ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 13

EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE PALACIO MUNICIPAL SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS C.C.

C. LIC. BERNABÉ MARES BRIONES, PRESIDENTE MUNICIPAL
C. LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA, SÍNDICO MUNICIPAL
C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS, REGIDORA DE MAYORÍA
C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN, PRIMER REGIDORA
C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTIS, SEGUNDO REGIDOR
C. LIZBETH ROSALÍA REYNA HERNÁNDEZ, TERCERA REGIDORA
C. HORACIO CASTILLO ORTIZ, CUARTO REGIDOR
C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA, QUINTA REGIDORA

QUIENES FUERON CONVOCADOS A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO TRECE, Y PASANDO LISTA DE ASISTENCIA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, PROCEDIENDO A CELEBRAR LA MISMA, CON EL OBJETIVO DE TRATAR EL SIGUIENTE Y UNICO ACTO:

I. PROPUESTA DE APROBACION DE PAGO DE 50 DIAS DE AGUINALDO Y DIETAS EXTRAORDINARIAS POR EL EJERCICIO 2023 PARA PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y CABILDO.

EN EL UNICO PUNTO A TRATAR SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA APROBACION DE PAGO DE 50 DIAS DE AGUINALDO Y DIETAS EXTRAORDINARIAS PARA PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y CABILDO., POR OTRA PARTE, SE SOLICITA APROBACION QUE, EN CASO DE TENER SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y ECONOMICA, SE OTORGUE APOYO EXTRAORDINARIO AL PESONAL QUE RECIBE ESTE TIPO DE RECURSO, LO ANTERIOR QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ, LIC. BERNABÉ MARES BRIONES CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 16:00 HRS., DECLARANDO QUE SEAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Maria Fernanda S.Z

H. Castillo Ortiz